



JORNADAS DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS 2020 FAU-UNNE

CONVOCATORIA

Se invita a docentes, investigadores, becarios, adscriptos, alumnos de grado y posgrado y personal no docentes de las carreras de Arquitectura y Diseño Gráfico de la FAU-UNNE a presentar trabajos (Comunicaciones y Artículos) en las dimensiones de INVESTIGACIÓN, DOCENCIA, EXTENSIÓN y GESTIÓN a las Jornadas de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2020 de la FAU-UNNE a realizarse con modalidad virtual los días 22 y 23 de octubre del corriente año.

Cada participante podrá presentar un máximo de hasta 3 trabajos como autor o co-autor. Deberán ser trabajos originales.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Fecha límite de presentación de Comunicaciones y Artículos: **7 de agosto**.

Las Comunicaciones y Artículos deberán enviarse a seinv.investigacion@gmail.com.

Se presentarán bajo 2 formas posibles:

Comunicaciones:

El documento tendrá entre 2.000 y 2.500 palabras con una extensión máxima de 4 páginas, incluidos gráficos, imágenes, planos o mapas y se presentará según las normas adjuntas.

Artículos:

El documento tendrá entre 4.500 y 7.000 palabras con una extensión máxima de 10 páginas, incluidos gráficos, imágenes, planos o mapas.

Los trabajos enviados y aceptados después de su evaluación, serán expuestos en sesiones orales en las Jornadas, según la dinámica y el programa definitivo que se comunicará oportunamente.

CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNICACIONES Y ARTÍCULOS

En la **dimensión Investigación**, los trabajos expondrán resultados de investigaciones realizadas en los proyectos y planes de trabajo en el marco de las actividades de los Institutos, Centros y Grupos de Investigación y Desarrollo. Los alumnos expondrán trabajos de investigación realizados en las Cátedras de las carreras de grado y posgrado o como adscriptos de investigación o como becarios de Pre-grado.

En la **dimensión Extensión**, los trabajos expondrán experiencias de extensión, o de vinculación y transferencia realizadas en el marco de Proyectos de Extensión, Proyectos de Desarrollo Tecnológicos y Social, Convenios o Acuerdos de Trabajos, con sectores públicos, privados y sociales en general.



En la **dimensión Docencia**, los trabajos expondrán innovaciones y aportes pedagógicos o didácticos, experiencias relevantes que puedan destacarse o generalizarse realizadas en la Facultad.

En la **dimensión Gestión**, los trabajos expondrán experiencias, iniciativas y reflexiones que promuevan mejoras de los procesos de gestión públicos, privados o sociales en general.

EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos serán evaluados para su aprobación en dos instancias, una de pertinencia y aspectos formales a cargo del Comité Editorial de las Jornadas, y otra de calidad de los contenidos a cargo del Comité Arbitral de las Jornadas y de la Revista ADNea, aprobado por las Resoluciones HCD 542/13; 309/14; 520/15 y 550/16 (Ampliatorias), integrado por evaluadores externos a la FAU-UNNE. Solamente se presentarán en las Jornadas y se publicarán los trabajos aprobados en este proceso de evaluación.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los trabajos se publicarán de la siguiente manera:

Todos los resúmenes de los trabajos presentados serán publicados al momento de las Jornadas de manera digital con el formato de Actas Provisionales con el correspondiente registro de ISBX.

Todas las **“Comunicaciones”**, tras una revisión de estilo, serán publicadas también en formato libro, editado por la FAU - UNNE en el segundo semestre del año 2021.

Los 10 mejores **“Artículos”**, tras una revisión de estilo, serán publicados en la revista ADNea que edita la Facultad, para los que no resulten seleccionados serán publicados en el Libro de Comunicaciones Anual de las Jornadas.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Las Comunicaciones y Artículos se presentarán en archivos **WORD** con el texto editado en una sola columna. Puede contener tablas y figuras insertas en el texto de acuerdo a lo especificado más abajo.

Formato: Hoja tamaño A4, márgenes: superior 2 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm, y derecho 2 cm. Todo el documento en interlineado sencillo.

Los ítems a desarrollar deben respetar la siguiente disposición:

Título del Trabajo: Conciso e informativo (3 renglones como máximo). Tipografía Arial 11, centrado, negrita y todo en mayúscula.

Datos del/los Autor/es: (2 renglones libres más abajo) Apellido en mayúscula, primer nombre en minúscula e inicial del segundo. En caso de ser más de un autor, enumerarlos en orden de responsabilidades, separados por puntos y comas. Al final colocar una sola dirección de correo electrónico de referencia. Todo en tipografía Arial 10, negrita, alineación centrada.



Breve referencia institucional: (1 un renglón libre más abajo) Solo 2 renglones como máximo de extensión por autor, señalando en el mismo orden citado, principales cargos y lugar de trabajo de cada uno. Tipografía Arial 10, normal, alineación justificada.

Dimensión del trabajo: (1 un renglón libre más abajo) señalar la dimensión en la que se presenta el trabajo (docencia, investigación, extensión o gestión). Tipografía Arial 10, normal, alineación justificada.

Resumen: (1 un renglón libre más abajo) expresa de forma concisa el tema desarrollado en 100 palabras como máximo. Tipografía Arial 10, normal, alineación justificada.

Palabras Clave: (1 un renglón libre más abajo) hasta 3 palabras en minúsculas, separadas por comas. Tipografía Arial 10, normal, alineación justificada.

Desarrollo del trabajo: contendrá los siguientes ítems:

- Objetivos.
- Introducción o planteo del problema.
- Desarrollo o Resultados.
- Conclusiones y/o Reflexiones Finales.
- Citas y referencias bibliográficas.

Todo el desarrollo: Tipografía Arial 10, justificada, resaltados en negrita y/o cursiva. Subtítulos primarios en mayúsculas y negritas, subtítulos secundarios en minúsculas y negritas. Un renglón libre entre párrafos.

EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS

Las **Comunicaciones** tendrán una extensión de entre 2.000 y 2.500 palabras con una extensión máxima de 4 páginas, incluidos gráficos, imágenes, planos o mapas.

Los **Artículos** o Ponencias tendrán una extensión de entre 4.500 y 7.000 palabras con una extensión máxima de 10 páginas, incluido gráficos, imágenes, planos o mapas.

Cuadros, tablas, diagramas y gráficos: también se deben entregar en archivos independientes, con su respectiva numeración, escalas, títulos y epígrafes, en programas **Word** o **Excel**, en tipografía Arial, cuerpo 9, sin sobrepasar un ancho de caja de 15 cm. En todos los casos se debe mencionar la fuente de la información.

Imágenes: (fotografías o mapas) también se deben entregar en archivos independientes en formato **JPG**, con una definición de 300 dpi o píxeles por pulgada. Su dimensión no debe ser menor de 4 cm ni mayor de 15 cm de lado. Se debe tener en cuenta la legibilidad de la información dentro de estos tamaños. Los epígrafes serán colocados en el cuerpo del texto. En todos los casos se debe mencionar la fuente de la información.

Notas: deberán estar numeradas correlativamente, en numeración latina, y colocadas al pie de cada página correspondiente. Las notas no tienen que permitir hacer referencia sobre quién/es es/son el/los autor/es del artículo.

Bibliografía: todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. No deben incluirse bibliografía no citada.

Para las citas, referencias bibliográficas y normas de estilo se recomienda la utilización de las Normas APA que se detallan a continuación.



INSTRUCTIVO DE CITACIONES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Los trabajos se adecuarán a las normas APA, cuyas consideraciones principales proporcionamos en este resumen, adaptado de Manual de Publicaciones de la American Psychological Association, 2010 (traducida por Miroslava Guerra Frías). Editorial El Manual Moderno, México, 278 pp. Tercera edición traducida de la sexta en inglés.

Citación de fuentes

A modo de paráfrasis, con citas directas de un autor o al describir una idea, teoría o investigación de alguna persona, **siempre se debe dar cuenta de la fuente**, de manera de evitar el plagio e incluso el autoplagio.

Se debe reproducir **al pie de la letra** el material citado directamente del trabajo de otro autor o de su propio trabajo previamente publicado y el material duplicado de un artículo de prueba. Siempre hay que **indicar el autor, año y la página específica de la cita**. En caso de material no numerado, anotar el número del párrafo.

- Cuando las citas comprendan **menos de 40 palabras**, se incorporan en el texto entre comillas (anotar inmediatamente la fuente entre paréntesis).
- Si comprenden **40 o más palabras**, se despliegan en un **bloque independiente del texto** y se omiten las comillas, con un margen izquierdo de 2.54 cm. Al final del bloque de citas, **citar la fuente de consulta y el número de página o párrafo** en un paréntesis después del signo de puntuación final.

Se deben acreditar las **citas directas de material en línea** indicando el autor, año y número de página entre paréntesis. En caso de que la publicación no presente número de página, explicitar el número de párrafo, con la abreviación *párr.*

Las **citas directas** deben ser **precisas** y seguir las palabras, la ortografía y la puntuación de la fuente original, incluso si presenta incorrecciones. En este caso, se inserta [sic], en cursivas y entre corchetes, para indicar que así figura en el original.

Cambios en la fuente original

La primera letra de la primera palabra citada puede cambiarse a mayúscula o minúscula. El signo de puntuación que finaliza la oración puede modificarse para adecuar la sintaxis. Las comillas sencillas pueden cambiarse por comillas dobles y viceversa. **Cualquier otra modificación** (como poner palabras en cursivas para enfatizar u omitir palabras) **debe indicarse de manera explícita**.

Si se quiere omitir material incluido en la fuente original, usar puntos suspensivos (...) en una oración para indicarlo. No usar puntos suspensivos al principio ni al final de cualquier cita. Usar corchetes para encerrar el material adicional o las explicaciones insertadas en una cita por una persona que no es su autor original. Si se quiere enfatizar una palabra o palabras en una cita, escribirlas en cursivas. Inmediatamente después de las palabras en cursivas, insertar entre corchetes *cursivas añadidas* ([cursivas añadidas]).



Citación de referencias

Las referencias en las publicaciones de la APA se citan en el texto con un sistema de citas de autor-fecha y se enlistan alfabéticamente en la lista de referencias. Cada referencia citada en el texto debe aparecer en la lista de referencia, y cada entrada de esta debe citarse en el texto.

Lista de referencias

Presentamos ejemplos básicos de la forma de notación de las referencias bibliográficas.

Publicaciones periódicas

Autor, A., Autor, B. y Autor, C. (año). *Título del artículo*. *Título de la publicación*, volumen (número), pp. xx – pp. xx. doi: xx.xxxxxxxx. Si el contenido no tiene DOI asignado y se recuperó en línea, incluir en la referencia la URL de la publicación con este formato: Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Artículo de periódico

Autor (día del mes del año). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp. xx, xx. Artículo de periódico en línea: igual al anterior, pero se le agrega Recuperado de <http://www.xxxxxxx>.

Libro completo

Autor, A. A. (1967). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Autor, A. A. (1997). *Título del trabajo*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Autor, A. A. (2006). *Título del trabajo*. doi: xxxxx.

Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del trabajo*. Lugar: Editorial.

Capítulo de un libro o entrada de un libro de consulta

Autor, A. y Autor, B. (1995). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor y C. Editor (Eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar: Editorial.

En línea, se agrega Recuperado de <http://www.xxxxxxx> y si tiene DOI se lo especifica.

Actas de congresos y simposios

Para actas que se publican habitualmente, emplear el mismo formato de una publicación periódica.

Informes técnicos y de investigación

Autor, A. (1998). *Título del trabajo* (Informe No. xxx). Lugar: Editorial.



Disertaciones doctorales y tesis de maestría

Autor, A. (2003). *Título de la tesis doctoral o de maestría* (Tesis doctoral o tesis de maestría). Recuperada de Nombre de la base de datos. (Acceso o Solicitud No.) Si fuera inédita, consignarlo en la aclaración.

Trabajos inéditos o de publicación informal

Autor, A. A. (Año). *Título del manuscrito*. Manuscrito inédito [o “Manuscrito presentado para su publicación” o “Manuscrito en preparación”].